



Monte Patria

Dirección de Obras Municipales

MAT: Nombramiento Inspector Técnico de la Obra que indica.

Decreto Alcaldicio N° 14.586.-

Monte Patria, 12 de Septiembre del 2018.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de bases generales de la administración del Estado;
- Ley N° 20.727, que Introduce modificaciones a la legislación tributaria en materia de factura electrónica y dispone otras medidas que indica;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Acta de instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016, que aprueba nombramiento al cargo al Sr. Robinson Lafferte Cortes, como Administrador Municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016, que establece delegación de facultad de firma al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del Alcalde";
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15.12.2016, que complementa la delegación de firma del Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2017;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 11.941, de fecha 12.09.2017, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías;
- Decreto Alcaldicio N° 5.979 de fecha 18.04.2018 que nombra director Jurídico a Don Juan Guzmán Zúñiga;
- Resolución exenta N° 2.470 de fecha 28.02.2018, emitida por la subsecretaría de desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)
- Pedido de materiales N° 9.327 de fecha 02.04.2018, emitido por la SECPLA;
- Decreto Alcaldicio N° 5.179, de fecha 03.04.2018, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 2997-36-Lp18;
- Preguntas y respuestas licitación ID 2997-36-Lp18;
- Oferta realizada por el proveedor Sr. Alamiro de la Cruz Valle Lanas en licitación ID 2997-36-Lp18;
- Informe razonado emitido por la comisión evaluadora de ofertas firmado el Día 30 de Abril de 2018 para licitación ID2997-36-Lp18;
- Acuerdo de concejo adoptado en sesión Ordinaria N° 52 de fecha 08.05.2018;
- Certificado de disponibilidad presupuestaria de fecha 05.06.2018, emitido por la Directora de Administración y Finanzas Municipales;
- Decreto Alcaldicio N° 8.778 de fecha 05.06.2018, que adjudica propuesta pública ID-2997-36-Lp18;
- Orden de compras N° 2997-134-SE18;
- Contrato de obra de fecha 10.08.2018 suscrito en el marco de la licitación ID2997-36-Lp18;
- Boleta de garantía a la vista N° 6772072 del Banco Estado tomada a favor de la Municipalidad de Monte Patria;
- Decreto Alcaldicio N° 13.543, de fecha 24.08.2018, que aprueba contrato proyecto "Mejoramiento Plazas Poblaciones sector El Peralito", y;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

Contrato PMU "Mejoramiento plazas poblaciones sector El Peralito", entre Don Alamiro de la Cruz Valle Lanas y la Municipalidad de Monte Patria.

DECRETA:

1. NOMBRASE, como Inspector Técnico de la Obra "Mejoramiento plazas poblaciones sector El Peralito", al Sr. Juan Caimanque Contreras, Inspector Técnico, Obra a ejecutar por Don Alamiro de la Cruz Valle Lanas, Rut N° [REDACTED]

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE

CVOE/BCG/MCM/JC

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Dirección de Obras